

# SEMANA DEL ATLÁNTICO CIUDAD DE VIGO VIGO'S ATLANTIC WEEK XXXVIII TROFEO MARTÍN BARREIRO

## CAMPEONATO GALLEGO 420 CLASS 26 y 27 de Octubre de 2013

### INSTRUCCIONES DE REGATA

#### 1. ESCENARIO

El **CAMPEONATO GALLEGO de la clase 420** inmerso dentro de la Semana del Atlántico Ciudad de Vigo, se celebrará los días 26 y 27 de Octubre del 2013 en aguas de la Ría de Vigo, siendo organizada por el REAL CLUB NAUTICO DE VIGO.

#### 2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por :

- a) el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013 – 2016 (RRV)
- b) las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela
- c) las Reglas de la Clase
- d) las presentes Instrucciones de Regata, que pueden modificar alguna de las reglas de los apartados a), c) y e)
- e) el Anuncio de Regata
- f) las instrucciones de Medición que forman parte de las instrucciones de Regata

2.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones Regata prevalecerán éstas últimas

2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una Regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de Dos Giros, reglas 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) Un barco que acepte una penalización alternativa, deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

2.4 Se aplicará el Apéndice P del RRV.

#### 3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

3.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos, 2 horas antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

3.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos situado a la entrada de la Secretaría de Regatas

Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

#### 4. SEÑALES EN TIERRA Y SEÑALES ESPECIALES EN EL MAR

##### Señales en Tierra

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales ( Mástil de la Terraza de la segunda planta del Edificio Deportivo) entre las 09.00 y las 20.00 h. de cada día.

4.2 Ninguna embarcación participante podrá salir del puerto del club organizador hasta que no se largue en el Mástil de señales la bandera letra "D" (Delta) del CIS. No se dará ninguna señal de atención hasta que no pasen 35 minutos desde que se haya izado dicha señal

### **Señales en el Mar**

#### **4.2 BANDERAS O y R**

- (A) Cuando a Criterio del Comité de Regatas la velocidad del viento es constante de 13 nudos o más, medido en el nivel de la cubierta, podrá señalar que el bombeo, el balanceo y envión están permitidas desde la señal de preparación, tal como se especifica en las reglas de la clase, mostrándose una bandera "O" del CIS antes o con la señal de atención. La bandera será arriada con la señal de salida.
- (B) Si la velocidad del viento supera el límite especificado después de la señal de salida, el comité puede mostrar la bandera "O" con sonidos repetitivos en una baliza para señalar que las acciones se permiten, según se especifica en las reglas de la clase, a un barco después de que haya pasado la baliza.
- (C) Si la velocidad del viento baja por debajo del límite especificado después que se haya mostrado la bandera "O", el Comité de regata puede mostrar la bandera "R" con sonidos repetitivos en una baliza, para señalar que la regla 42, tal como las hayan modificado las reglas de la clase, se aplica a un barco después de que haya pasado la baliza.

## **5. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y ACTOS**

5.1 Las Pruebas y actos están programadas como sigue:

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Acto</b>
Sábado 26/10/2013	10.00 a 12.30 horas	Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones
	13.30 horas	Atención 1ª Prueba del día
Domingo 27/10/2013	10.30 horas	Atención 1ª Prueba del día
	17.15 horas o una vez expuestas las clasificaciones	Entrega de Premios

El Domingo 27 no se dará una señal de salida más tarde de la 15:00 Horas, excepto como consecuencia de una llamada general previa.

5.2 Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se han navegado.

Al finalizar cada prueba, si el Barco del Comité de Regatas en disposición de llegada enarbola la bandera "Numeral 2" del CIS, estará indicando que se celebrará otra prueba inmediatamente a continuación. El no izado de esta bandera no será motivo de protesta.

5.3 Se navegarán un máximo de 6 pruebas y no se navegarán más de 3 pruebas por día.

5.4 Formato de Competición: Se navegará por sistema de flota

## **6. CAMPOS DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES**

6.1 El campo de regatas estará situado en las inmediaciones del Real Club Náutico de Vigo.

El Barco Oficial del Comité de Regatas será el que los participantes deberán seguir para dirigirse al campo de regatas, tendrá enarbolada una bandera NARANJA .

La situación del Campo de Regatas podrá modificarse. Esto se avisará:

- a) Publicándolo, en el Tablero Oficial de Avisos, antes de que el Barco Oficial de Comité de Regatas salga del puerto.

b) en el agua, mediante el barco Oficial del Comité de Regatas que largará la bandera 'L', del C.I.S., que significa:

"Se modifica la situación del campo de regatas. Sígueme hasta la nueva situación."  
Se harán repetidas señales acústicas.

6.2 El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

La Zona de Salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

## 7. RECORRIDO

7.1 Sobre un Trapecio (VÉASE ANEXO I).

El Oficial de Regata preparará un recorrido que se pueda cubrir aproximadamente en 40 minutos. Una duración de la prueba mayor o menor de la indicada no será motivo para solicitar una reconsideración.

7.2 El Oficial de Regata puede acortar o alargar las distancias entre balizas a fin de alcanzar la duración pretendida, realizándolo en los tramos que en ese momento no se encuentre navegando ningún participante durante la prueba. (modifica último párrafo de la regla 33 del RRV.)

7.3 Si es posible con la señal de preparación se mostrará el rumbo aproximado desde la línea de salida hacia la baliza 1 desde el barco del Comité de Regatas en la línea de salida.

## 8. BALIZAS

8.1 Las balizas del **recorrido serán cilíndricas hinchables de color rojo.**

8.2 Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza hinchable cilíndrica Amarilla en el extremo de babor.

8.3 Balizas de Llegada: Baliza pequeña cilíndrica roja y un barco del comité.

8.4 Baliza de Cambio de recorrido: La baliza será cilíndrica de color rojo.

## 9. BANDERA DE LA CLASE

9.1 La bandera de la Clase será la letra "Q" del CIS

## 10. SEÑALES DE SALIDA Y LÍNEA DE SALIDA

10.1 Se darán las salidas de las pruebas, de la siguiente forma. Modifica la regla 26 del RRV.

SIGNIFICADO	SEÑAL VISUAL	SEÑAL FÓNICA	MINUTOS PARA SALIR
ATENCIÓN	Bandera letra "Q" del C.I.S Izada	Bocinazo	5
PREPARACIÓN	Bandera "P", "I", ó Negra del CIS izada	Bocinazo	4
ULTIMO MINUTO	Arriado Bandera "P", "I", ó Negra del CIS	Bocinazo	1
SALIDA	Arriado Bandera Clase	Bocinazo	0

10.2 La línea de salida estará determinada entre el mástil ó percha a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza Cilíndrica hinchable Amarilla.

10.3 En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de salida puede mantener su posición usando motor.

## **11. CAMBIO DE RECORRIDO Y LONGITUD DESPUES DE SALIR**

11.1 Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regatas fondeará una nueva **baliza cilíndrica roja** y levantará la baliza original tan pronto como sea práctico, recolocando si fuese necesario el resto de balizas.

11.2 Los barcos pasarán entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio, que tendrá consideración de baliza del recorrido y la baliza cercana (modifica la regla 28.1 del RRV) dejando la baliza a babor y el barco del Comité de Regatas o auxiliar a estribor.

11.3 Si decidiese cambiar la longitud del recorrido, el Comité de Regatas mostrará desde una embarcación en una de las balizas a tomar, el signo + ó – según haya aumentado o acortado el siguiente tramo a realizar desde esa baliza. Las balizas se mantendrán del mismo color que las originales.

## **12. LA LINEA DE LLEGADA**

12.1 La línea de llegada estará determinada entre un mástil o percha a bordo del barco del Comité de Llegadas y la parte más cercana al recorrido de una baliza pequeña hinchable ROJA. Para este caso, el barco del Comité enarbolará una bandera AZUL.

12.2 En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada puede mantener su posición usando motor.

## **13. TIEMPO LIMITE.**

El tiempo límite será de Una hora y Quince minutos para realizar el recorrido completo el barco en cabeza. Todo barco que no termine dentro de los 20 minutos después de la llegada del primero, será clasificado como 'No Terminó' (DNF).

En una prueba válida, caso de que finalice el tiempo límite por puesta de sol, los barcos que no hubiesen terminado después de entrado el primero, serán considerados como "DNF".

Si durante el transcurso de una prueba se produce una caída de viento hasta una fuerza inferior a 1 (Beaufort) y esta situación se prolongase durante un tiempo superior a 10 minutos, se largará la señal de anulación y nueva salida ó aplazamiento según el caso.

## **14. PROTESTAS**

14.1 Un participante debe cumplir con los requisitos de la regla 61.1(a) del RRV.

Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene la intención de protestar informará al barco del Comité de Regatas en la línea de llegada, acerca de cuales son los barcos a quienes intenta protestar hasta que su intención haya sido reconocida por el Comité de Regatas (adición a la regla 61.1(a) del RRV).

14.2 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

14.3 Plazo para Protestar:

a) El plazo para protestar terminará 45 minutos después de terminada la última prueba de cada día. La hora resultante se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos.

b) La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará media hora después de la exposición de las clasificaciones del día si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas, ó a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. (Modifica la regla 62.2 del RRV).

Esta hora límite finalizará el último día de la Regata media hora después de la exposición de la Clasificación General en el TOA.

c) El plazo para solicitar reapertura de audiencia, finalizará 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de la última protesta del día. (Modificación a la regla 66 del RRV).

14.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de la sala de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situado en la Oficina de Regatas.

## **15. PUNTUACION**

15.1 Todos los barcos navegarán una serie máxima de 6 pruebas, 2 de las cuales deberán completarse para que el Campeonato sea válido.

15.2 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice A4 del RRV, con las siguientes indicaciones:

- a) Si se han navegado 4, 5 ó 6 pruebas, se descartará la peor puntuación de cada embarcación, excepto aquellas puntuaciones que por Reglamento no se puedan desechar.
- b) Se aplicará el sistema de desempates del Apartado A8 del Apéndice A del RRV.

## **16. AMARRES Y PUESTA EN SECO**

Los barcos estarán varados ó amarrados , únicamente en los lugares que les asigne la organización.

## **17. NUMEROS DE VELA**

17.1 Los barcos se inscribirán y usarán únicamente el número de vela con el que se han inscrito, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

## **18. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES**

18.1 La sustitución de tripulantes necesitará permiso escrito del Comité de Regata y por causa justificada

## **19. PREMIOS**

En la clasificación general final, a los 3 primeros clasificados absolutos y a la primera femenina como mínimo. Placa de Campeones gallegos al primer clasificado gallego en la general  
Los distintos premios se extrapolarán de la Clasificación general absoluta.

## **20. RESPONSABILIDAD**

20.1 Todos los que participan en este Evento, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

20.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

20.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"es de la exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

## **21. AVITUALLAMIENTO**

El Sábado y domingo se darán pic-nics a los participantes.

**MAREAS:** (YA ADAPTADAS AL HORARIOS ESPAÑOL VIGENTE)

Ría de Vigo 26-10-2013		
	Hora	Altura
Baixamar	02:53	1.5
Preamar	09:20	2.9
Baixamar	15:48	1.5
Preamar	22:02	2.7

Ría de Vigo 27-10-2013		
	Hora	Altura
Baixamar	03:01	1.7
Preamar	09:31	2.8
Baixamar	16:07	1.6
Preamar	22:22	2.6

**PUESTA DE SOL:** SÁBADO 26/10/2013 (ya en horario adaptado) : 19:36 h.

# ANEXO I - Recorrido 420 Class

Salida – 1 – 2 – 3 – 2 – 3 - Llegada

